



EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EVOLUTION OF SUSTAINABLE FINANCE IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Carolina Yazmín López García,
Representante en Chile y Coordinadora de Capacitaciones
a nivel mundial
UNEP Finance Initiative
carolina.lopez@un.org

RESUMEN

La región de América Latina y el Caribe ha experimentado unos avances importantes en materia de Finanzas Sostenibles. En este sentido, se analizarán los principales avances de cada país, así como sus principales regulaciones, donde UNEP FI ha brindado su apoyo a lo largo de los años.

Palabras clave: América Latina; Caribe; Finanzas Sostenibles; UNEP FI; Desarrollo Sostenible; Bancos.

Texto basado en el artículo “El Mapa de avances de América Latina y el Caribe en Finanzas Sostenibles”, escrito por la misma autora Carolina López. Disponible en: <https://www.comunicarseweb.com/noticia/el-mapa-de-avances-de-america-latina-y-el-caribe-en-finanzas-sostenibles>

SUMMARY

The Latin American and Caribbean region has been experiencing major advances in Sustainable Finance. In this sense, the main advances in each country will be analyzed, as well as their main regulations, where UNEP FI has provided its support over the years.

Keywords: Latin America; Caribbean; Sustainable Finance; UNEP FI; Sustainable Development; Banks.



Text based on the article “The Progress Map of Latin America and the Caribbean in Sustainable Finance”, written in Spanish by the same author Carolina López. Available at: <https://www.comunicarseweb.com/noticia/el-mapa-de-avances-de-america-latina-y-el-caribe-en-finanzas-sostenibles>

En la región de América Latina y el Caribe, las Finanzas Sostenibles han experimentado dos grandes avances. Por un lado, el sector financiero ha evolucionado hasta el aprovechamiento de oportunidades de financiamiento a través de productos y servicios sostenibles partiendo de una gestión de riesgos ambientales y sociales. Por otro lado, también ha tenido lugar una gran evolución hacia regulaciones partiendo de acuerdos más voluntarios.

En 1995 Brasil, el país pionero en Finanzas Sostenibles, logró abordar 3 áreas imprescindibles mediante un Protocolo Verde que reunía al sector bancario y al sector gubernamental. La primera abordó el Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS), incluyendo su identificación, evaluación y gestión por parte de los bancos. En segundo lugar, se trató la Ecoeficiencia Corporativa en la Institución Financiera (ECIF); y finalmente, la tercera área abordó la Financiación de productos y servicios verdes y sociales.

Años después, en 2014, una regulación (Resolución 4327) fue emitida por el Consejo Monetario Nacional, para tratar con los bancos los temas relacionados con ARAS; y la Federación Brasileña de Bancos (FEBRABAN), por su parte, desarrolló el Marco SARB (Sistema de Autorregulación Bancaria) enfocado en la política de Responsabilidad Socioambiental. Posteriormente, en 2016, se crearon Directrices para la emisión de bonos verdes gracias a FEBRABAN y el Consejo Empresarial Brasileño para el Desarrollo Sostenible (CEBDS), y es en un año más tarde cuando UNEP FI (United Nations Environment Programme Finance Initiative) junto con PRI (Principios de Inversión Responsable) publicaron la Hoja de ruta del deber fiduciario de Brasil. Finalmente, en 2019, con FEBRABAN liderando, se desarrolló una hoja de ruta para los bancos brasileños con el objetivo de implementar las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), además de una Guía de Implementación para evaluar la sensibilidad al riesgo climático.

Además de lo mencionado anteriormente, el país latinoamericano cuenta con el “Laboratorio de Innovación Financiera (LAB)”, para promover las finanzas sostenibles reuniendo a representantes del gobierno y la sociedad. En cuanto a las iniciativas a un nivel más internacional, Brasil tiene muy en cuenta los “Principios de Inversión Responsable (PRI)” y los “Principios de Seguros Sostenibles (PSI)”, dando lugar al lanzamiento de una consulta pública para una taxonomía verde para el país desarrollada por FEBRABAN y la consultora de Finanzas Sostenibles SITAWI en 2020.

En el caso de Colombia, en 2012, algunos bancos junto con el Ministerio de Medio Ambiente crearon un Protocolo Verde similar al ya mencionado de Brasil e impulsado por UNEP FI, que en 2018 se ampliaría a otros sectores. Este país también dispone de un mercado de Bonos Verdes, Sociales, Sostenibles y los nuevos Bonos Naranja, destinados a proyectos de carácter cultural, además de estar elaborando una Taxonomía de Finanzas Sostenibles a nivel nacional.

México, cuenta con un Protocolo de Sostenibilidad desde 2016, unos Principios de Bonos Verdes y emisiones de Bonos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), además de tener una taxonomía de préstamos verdes liderada por la Asociación de Bancos de México (ABM). En el país también existe un Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV).

Además de estos tres países líderes, el resto de América Latina también avanza en materia de Finanzas Sostenibles. En el caso de Perú, la Asociación de Bancos (Asbanc) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) desarrollaron un Protocolo Verde en el 2015 (el cual actualizaron y re-lanzaron en 2020), y la Superintendencia



de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitieron la Resolución N° 1928-2015 “Reglamento para la Gestión del Riesgo Social y Ambiental” en 2016. Dos años después, una Guía de Bonos Verdes fue publicada por la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

En 2016, mientras que la Asobanca creaba un Comité de Sostenibilidad, diez bancos fueron quienes crearon el Protocolo de Finanzas Sostenibles en Ecuador, que fue apoyado por UNEP FI, quien llevó a cabo un reporte sobre desarrollo sostenible en el sector bancario junto con la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina. Finalmente, en 2019, nueve bancos firmaron los Principios de Banca Responsable (PBR) de UNEP FI, y en 2020 se lanzó la Iniciativa de Finanzas Sostenibles de Ecuador, instancia que une al sector público, privado y académico.

Paraguay, por su parte, cuenta con una Mesa de Finanzas Sostenibles (MFS) desde el 2012, conformada por los bancos representantes de más del 90% del sistema bancario paraguayo. Además, los bancos contaron con el apoyo de FMO (Entrepreneurial Development Bank) y el BID para desarrollar guías para el financiamiento sostenible de las actividades ganadera, agrícola y agroindustrial. En 2018 el Banco Central de Paraguay emitió la Resolución No. 8/2018 “Guía para la Gestión de Riesgos Sociales Ambientales para Entidades Reguladas y Supervisadas” y en 2020 la Comisión Nacional de Valores (CNV), gracias a una consultoría junto con WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), emitió un marco regulatorio y pautas relacionadas con los bonos sostenibles.

En Chile, fue en 2001 cuando comenzaron con las Finanzas Sostenibles llevando a cabo dos Mesas Redondas con la co-organización de UNEP FI. En 2017, UNEP FI y la CAF se basaron en una encuesta a los bancos del país que realizaron junto con la Asociación de Bancos (ABIF) para publicar el reporte “El Desarrollo Sostenible en el Sistema Bancario Chileno”. Además, un año después, la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) lanzó un Segmento de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles. A inicios de 2021, la BCS creó los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad. Este nuevo instrumento de deuda incentiva el alcance por parte del Emisor, permitiéndole contribuir al desarrollo de la estrategia de sostenibilidad de la compañía como un todo, ya que el uso de fondos no determina su categorización, sino que están concebidos para ser utilizados con fines generales corporativos, otorgando una mayor flexibilidad para el desarrollo de nuevas iniciativas. El atractivo para los inversionistas, reside en el potencial upside que pueden obtener al adquirir este tipo de instrumentos, cuyas características financieras y/o estructurales, varían dependiendo de si el emisor logra o no los objetivos predefinidos de sostenibilidad, con lo que por ejemplo, la tasa del cupón, podría ser ajustada en ambas direcciones.

Es entonces en 2019, cuando nace la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes de Chile, de la que surgen las encuestas a los sectores de banca, inversión y seguros, además de la creación de un Acuerdo Verde, una Declaración de Supervisión y una Hoja de Ruta (2020 - 2024). Actualmente, se está trabajando en el desarrollo de una Taxonomía de Finanzas Sostenibles.

En cuanto a Argentina, UNEP FI y la CAF utilizaron en 2017 una encuesta realizada a los bancos en materia de Desarrollo Sostenible para redactar un reporte; y dos años más tarde, tuvo lugar el lanzamiento del Protocolo de Finanzas Sostenibles, liderado por WWF junto con los 18 bancos fundadores, que pretende construir una estrategia financiera sostenible en la industria bancaria. Además, ese mismo año, en 2019, la Comisión Nacional de Valores (CNV) publicó una resolución con las Pautas de bonos verdes, sociales y sostenibles.

Bolivia cuenta desde el año 2020 con una Mesa de Finanzas Sostenibles, conformada por la Red de Pacto Global de Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Asociación de



Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), Capital+Safi, y BancoSol. Además, la Mesa ha estado apoyada por UNEP FI desde sus orígenes en materia de guía, orientación, sensibilización y capacitación.

Respecto a los países centroamericanos, a pesar de no contar con tal extensión, también realizan un gran trabajo en materia de Finanzas Sostenibles. Por ello, en el caso de Panamá, el país también cuenta con un Protocolo de Finanzas Sostenibles, y en 2018 el Grupo de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles fue creado por UNEP FI, otras instituciones financieras, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Medio Ambiente, y los reguladores financieros buscando desarrollar una hoja de ruta. Además, la Bolsa de Valores de Panamá (BVP) publicó la Guía de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles.

En lo que respecta a Costa Rica, UNEP FI ha sido un gran apoyo de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y de la Superintendencia de Seguros (SUGESE), centrada en desarrollar una hoja de ruta de seguros. Además, en 2019 se lanzó el informe de Compromiso de Sostenibilidad de la mano de la Asociación de Aseguradoras Privadas. En ese mismo año, Costa Rica creó un Protocolo Verde.

El Salvador cuenta con dos Protocolos; el primero enfocado hacia los bancos públicos, con el Ministerio de Medio Ambiente como contraparte, y el segundo dirigido a los bancos privados miembros de la Asociación de Bancos Salvadoreños (ABANSA) y apoyado por BID Invest.

La República Dominicana cuenta con un Protocolo Verde desde el año 2018, impulsado por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), en colaboración con la Corporación Financiera Internacional (IFC), brazo privado del Banco Mundial.

UNEP FI, además de apoyar a todos estos países, también ha desarrollado seminarios, talleres y cursos virtuales para promover la capacitación en el área de las finanzas sostenibles. Cabe destacar la importancia de contar con una regulación para dar señales al mercado, pues un gran número de bancos comenzaron a integrar los asuntos ambientales y sociales, pero todavía sería necesario que todos ellos integren estos lineamientos por regulación, de tal forma que, estableciendo las mismas normas, se evitaría que muchos clientes se marcharan a la competencia. Además, los bancos multilaterales han tenido un rol muy relevante al exigir a sus clientes la integración de este tipo de riesgos.

A nivel más internacional, destacan otras iniciativas como la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés), dedicado a compartir las mejores prácticas y contribuir al desarrollo de la gestión de los riesgos ambientales y climáticos en el sector financiero y la movilización de financiamiento para una transición a una economía sostenible. Además, en 2018 se creó la Coalición de Ministros de Finanzas por la Acción Climática, que reúne a más de 50 países y se centra en actuar sobre el cambio climático y estableciendo el foco en la fijación de precios del carbono, las políticas macroeconómicas y fiscales, la gestión de las finanzas públicas y las finanzas climáticas para lograr un crecimiento bajo en carbono y resiliente al clima.

Para concluir, América Latina ha progresado en materia de gestión de riesgos ambientales y sociales y se ha interesado en estos últimos años más por la identificación, evaluación, gestión y divulgación de los riesgos climáticos, teniendo en cuenta las recomendaciones de TCFD. Además, existe una mayor atención a oportunidades a través de líneas verdes o emisión de bonos sostenibles, todo ello respaldado por regulaciones e iniciativas de Gobiernos o Bancos Centrales mediante la creación de taxonomías y manuales. A pesar de todos estos avances, aún hay un largo camino por recorrer para que el sector financiero fortalezca la implementación de un sistema Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ASG) en sus instituciones, integrando la sustentabilidad de forma transversal al interior de las organizaciones, gestionando los riesgos



ASG y aprovechando las oportunidades de financiamiento que contribuyan a una economía sostenible, baja en carbono y resiliente al clima. Esto será posible a través de diferentes medidas e iniciativas, tales como una mayor sensibilización y capacitación en temas relacionados con las Finanzas Sostenibles; adhesión a los Principios de Banca Responsable (PRB), Principios de Seguros Sostenibles (PSI) o Principios de Inversión Responsable (PRI) según la naturaleza de la institución financiera; mayor colaboración entre el sector público, privado y sociedad civil; señales claras del regulador; disponibilidad de bases de datos confiables y comparables para la toma de decisiones financieras; así como una taxonomía de Finanzas Sostenibles bien entendida por todos los agentes.

